Alcaldía de Bucaramanga

Bucaramanga
una sola ciudad, un solo corazón.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

MARTHA LUCIA OLIVEROS URIBE

Secretaria de Desarrollo Social

Alcaldia de Bucaramanga— Carrera 11 # 34-72 tercer piso

T: 6337000 ext. 351 www.bucaramanga.gov.co

Secretaría de Desarrollo Social de Bucaramanga

CONTENIDO

1.DIMENSION SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y ECONOMICA EJE PROGRAMATICO 4 LO SOCIAL ES VITAL 4

1.2 PROGRAMA BUCARAMANGA CRECE CONTIGO 4

1.2.1 Subprograma Primera Infancia, Niñez y Adolescencia 4

1.2.2 Subprograma Jóvenes con Desarrollo y Oportunidades 7

1.2.3 Subprograma Envejecimiento Digno y Activo 8

1.2.4 Subprograma Atención y Fortalecimiento de la Familia Como Núcleo Social 11

1.3.1 Subprograma atención integral a la mujer y equidad de género 11

1.3.2 Subprograma atención a población en situación o condición de discapacidad 12

1.3.3 Subprograma Familias en Acción 13

1.3.4 Subprograma Red Unidos 14

1.3.5 Subprograma LGTBI (Lesbianas, Gay, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales) diversidad sexual con seguridad 14

1.3.6 Subprograma Habitante de Calle 14

1.3.7 Subprograma Minorías Étnicas 16

1.3.8 Subprograma Atención a Población Carcelaria 16

1.3.9 Subprograma Prevención, Atención y Asistencia integral a Víctimas del Conflicto Armado 17

1.3.10 Subprograma Atención a la Población Reinsertada y Desmovilizada 17

2. DIMENSION SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, CAMBIO CLIMÁTICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EJE PROGRAMATICO 5 MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 18

2.1.1 Subprograma seguridad alimentaria y extensión rural 18

3. DIMENSION SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNANZA EJE PROGRAMATICO 10 PARTICIPACIÓN CIUDADANA 19

3.1.1 Subprograma formación comunitaria y ciudadana para la participación del desarrollo local 19

4. CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (COMPOS) 20

INTRODUCCIÓN

La secretaria de Desarrollo Social, Presenta el informe de las actividades realizadas en lo corrido del año 2013 que comprende los meses de **enero a septiembre**. El objetivo de esta Secretaria consiste en Brindar atención a los diferentes Subprocesos de la Secretaria de Desarrollo Social, con estrategias y acciones que promuevan el desarrollo de las diferentes poblaciones de Bucaramanga y sus tres corregimientos, Propuestas en las tres dimensiones: Económica Social; Sostenibilidad Ambiental Cambio Climático; Sostenibilidad Fiscal y Gobernanza; del Plan de Desarrollo municipal “Bucaramanga Capital Sostenible” 2012-2015.

Esta Secretaria está comprometida para hacer de Bucaramanga una capital sostenible; priorizando los objetivos propuestos en las diferentes dimensiones del PDM en beneficio de las comunidades vulnerables y consideradas en desventaja socio-económica, a través de acciones que propendan un equilibrio social; las evidencias de esta gestión reposan en la oficina de proyectos y planeación de la Secretaria de Desarrollo Social.

La Secretaria de Desarrollo Social cuenta con un espacio en la red social virtual de Facebook en la que se informa a la comunidad sobre las diferentes actividades propias de la gestión de este despacho. Las dos sesiones del Consejo Municipal de Política Social (COMPOS) contienen las presentaciones en formato Prezi para ser consultada o descargada.

1. DIMENSION SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y ECONOMICA EJE PROGRAMATICO 4 LO SOCIAL ES VITAL

1.2 PROGRAMA BUCARAMANGA CRECE CONTIGO

1.2.1 Subprograma Primera Infancia, Niñez y Adolescencia

OBJETIVO: Garantizar la protección integral de la primera infancia, niñez, adolescencia de Bucaramanga y a sus familias a través de intervenciones orientadas a potenciar el desarrollo integral desde los primeros años de vida, disminuir los riesgos en contra de su integridad física y emocional; vigilar el ejercicio de la participación y recreación y crear mecanismos de restitución cuando sean necesarios brindando a las nuevas generaciones mejores y más equitativas oportunidades.

De cero a 5 años se desarrollan estrategias de atención integral para la formación del niño con la corresponsabilidad de los padres mediante convenios de asociación con entidades como Fundación Colombo Alemana, Piccoli Saggi y Fundación Romelio, además, el equipo psicosocial del subprograma realiza sesiones educativas con padres de familia niños y niñas y agentes educativos acerca de la prevención del abuso sexual y las estrategias para el fortalecimiento de vínculos afectivos y confianza entre padre e hijo; Intervención con niños y niñas y agentes educativos de los hogares comunitarios y jardines infantiles adscritos al ICBF, a través de talleres lúdicos en temas como autoconocimiento y comunicación con padres de familia y docentes, y prevención del abuso sexual, en las comunas 1,2,3, 4, 5, 8, 10, 13, 14 y 17.

La intervención se ha realizado en las siguientes instituciones:

- La abeja maya, Piolín, Los juguetones, El mundo de los niños, Osito panda, Los nomos, El reino de los niños, Retoñitos, Amiguitos de Mafalda, Burbujitas, La alegría, Travesuras, Pequeños Gigantes, Mi casita encantada, Petalitos, Chiquitines, Corderitos, Trinidad, Mis pequeños angelitos, mis corazoncitos, Taller de la infancia, Mis bulliciosos, Los ositos, El paraíso, Los Bebitos, Mayita, Mis pequeñas personitas, Mis matachitos, Niños felices, Mis primeras huellas, Mis pequeños genios, Mis capullitos, Glotoncitos, Mis nuevos sueños, Mis chiquitines, Mis glotoncitos, Pulgarcito, Ardillitas, Mi pequeño hogar, Pequeños genios, Mis siete enanitos, payasitos, Capullitos, CDI Nuestra señora de Lourdes, CDI Piolín, CDI Hogar infantil Universidad, CDI Hogar infantil El Trencito, Caracolitos, Pequeños traviesos, Blanca Nieves, Estoraques 1, Estoraques 2, Estoraques 3, ALF, Estoraques 4, Estoraques 5, Estoraques 6, Estoraques 7, Sueños Infantiles, Los corazoncitos, Whinny Pooh, Los pitufos, Las semillas, Los payasitos, Los cariñositos, Piolín,

los Pica piedra, Tribilín, CDI Casita de Chocolate, CDI Mi mundo mágico, Paisita, Lola, Casita encantada, Walt Disney, Milleydi, caballerito del 2000, Pitin, Los ángeles, Mis alegres amiguitos, Magníficos, Mis osos meleros, El consenso de la suerte, Jardín infantil Domingo Savio, Jardín infantil Tomasa Castillo, Jardín Infantil Comuneros.

De 6 a 17 años se desarrollan programas encaminadas a la promoción de hábitos saludables, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, expulsión a calle, explotación sexual y comercial, consumo de sustancias psicoactivas, y espacios formativos para la promoción de la sexualidad responsable y prevención del embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual en asocio con organizaciones como Ciudad del Niño, Refugio San José, Fundación Colombianitos, Niños de Papel y con el equipo interdisciplinario conformado por psicólogas, trabajadores sociales, contratados por la Alcaldía de Bucaramanga que intervienen en las escuelas y colegios de la ciudad, a través de Talleres lúdico –pedagógicos sobre prevención de abuso sexual, dirigidos a niños y niñas, y a **padres de familia**, de igual forma se realizan talleres encaminados a promover la sexualidad responsable, temáticas que son abordadas desde el modelo de habilidades para la vida como un enfoque educativo centrado en la formación en diez destrezas útiles para **afrontar las exigencias y desafíos de la vida diaria.** Son competencias de naturaleza *psicosocial* que pueden aplicarse en diversas áreas, aportando específicamente sobre la prevención de factores de riesgo psicosociales, promoción de la convivencia y desarrollo humano, además, se ha involucrado un taller para la sensibilización e identificación de trabajo infantil.

En el marco de la exaltación del día de la niñez se realizó un homenaje a este segmento de población encaminado a sensibilizar a la familia, sociedad y el estado sobre la obligación de proteger a los niños y niñas con jornadas lúdico recreativas de los diferentes parques de la ciudad de Bucaramanga.

Las comunas intervenidas son: 4, 5, 7, 9, 10, 11 y 17

Las instituciones educativas intervenidas son:

Colegio Salesiano sede B, Jornada: mañana y tarde; Colegio Salesiano sede C, Jornada: tarde; Colegio Politécnico sede B, Jornada: mañana y tarde; Colegio Politécnico sede C, Jornada: mañana; Colegio Politécnico sede D, Jornada: mañana y tarde; Colegio San Francisco de Asís, Jornada: tarde; Colegio Cooperativo, Jornada: mañana; Colegio El Pilar sede D, Jornada: mañana y tarde; Colegio Inem Sede D, Jornada: tarde; Colegio Andrés Páez de Sotomayor; Colegio Francisco de Paula Santander sede B, Jornada: mañana; Colegio Francisco de Paula Santander sede C, Jornada: mañana; Instituto Educativo Básico Provenza Sede A, Jornada: tarde; Instituto Educativo Básico Provenza Sede C, Jornada: mañana y tarde; Instituto Educativo La Medalla Milagrosa, Jornada: mañana; Instituto Educativo La Libertad, Jornada: tarde

Total de Niños, Niñas y adolescentes sensibilizados: **4433**

A través de instituciones especializadas como: IRIS, Fundown, Fandic, Asopormen, Escuela Taller para Ciegos, y el equipo de intérpretes y modelos lingüísticos contratados por esta Secretaria se atienden a niños con en condición de discapacidad: física, visual, auditiva y múltiple con una cobertura de 480 NNA.

Respecto a la implementación del decreto 034 de 2012 el equipo psicosocial de la secretaria de desarrollo social ha hecho acompañamiento a la recepción de los adolescentes que desacatan este decreto, además se realiza un proceso de visitas domiciliarias con los adolescentes reincidentes, complementario a esto se proyecta una serie de

talleres como parte de la medida pedagógica dirigida a los padres de familia de estos adolescentes, con temas como manejo adecuado de la autoridad comunicación entre otros. En el año 2013 a la fecha se han atendido 514 adolescentes.

ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL

1. **Identificación y Georeferenciación del Trabajo Infantil.**

   - Identificación de zonas de concentración laboral de niños trabajadores.(centros comerciales, semáforos, zona céntrica etc.).
   - Identificación de zonas de concentración de vivienda de niños trabajadores (comunas vulnerables como la comuna 1,2, 14, ...)

2. **Levantamiento de Línea Base de Niños Trabajadores y Sus familias**

   - Levantamiento de línea base de niños trabajadores en 10 comunas de Bucaramanga.
   - Identificación socioeconómica de familias identificadas en niños trabajadores infantiles.
   - Identificación de las Peores Formas de Trabajo Infantil.

3. **Sensibilización y comunicación**

- Movilización para la sensibilización de trabajo Infantil, fomentando la corresponsabilidad de Gobiernos, Docentes, Investigadores, Empresarios, sociedad en General. (Grupos focales).

- Estrategia de comunicación educomunicativa a través de material publicitario, medios de comunicación de las acciones realizadas, escenarios de construcción y decisión conjunta como encuentro de empresarios, publicación de resultados de investigación a la sociedad civil, campañas de sensibilización por medios de difusión masivo. (TRO, emisoras Policía metropolitana, Instituto de Cultura entre otras).

4. **Atención Integral y Gestión Urgente para el restablecimiento de derechos**.

- Articulación interinstitucional a través del Comité Local para la Erradicación de Trabajo Infantil.
- Articulación Interinstitucional de la oferta de servicios de las diferentes secretarias y entes descentralizados de la Alcaldía de Bucaramanga.
- Gestión para la vinculación de niños trabajadores en sistema educativo, salud, actividades de aprovechamiento de tiempo libre.
- Gestión para vinculación de padres de niños trabajadores y/o en riesgo en capacitaciones de artes y oficios, proyectos productivos entre otros.

Gracias al convenio de asociación con la Comunidad de Padres Somascos se realizó un proyecto social que apoya el programa “Sembrando Vida” como desarrollo integral a 150 niños, niñas y jóvenes residentes en el norte de Bucaramanga fortaleciendo hábitos saludables y ocupacionales en corresponsabilidad con las familias para mitigar este flagelo.

Grafica de actividades de prevención y erradicación de trabajo infantil.

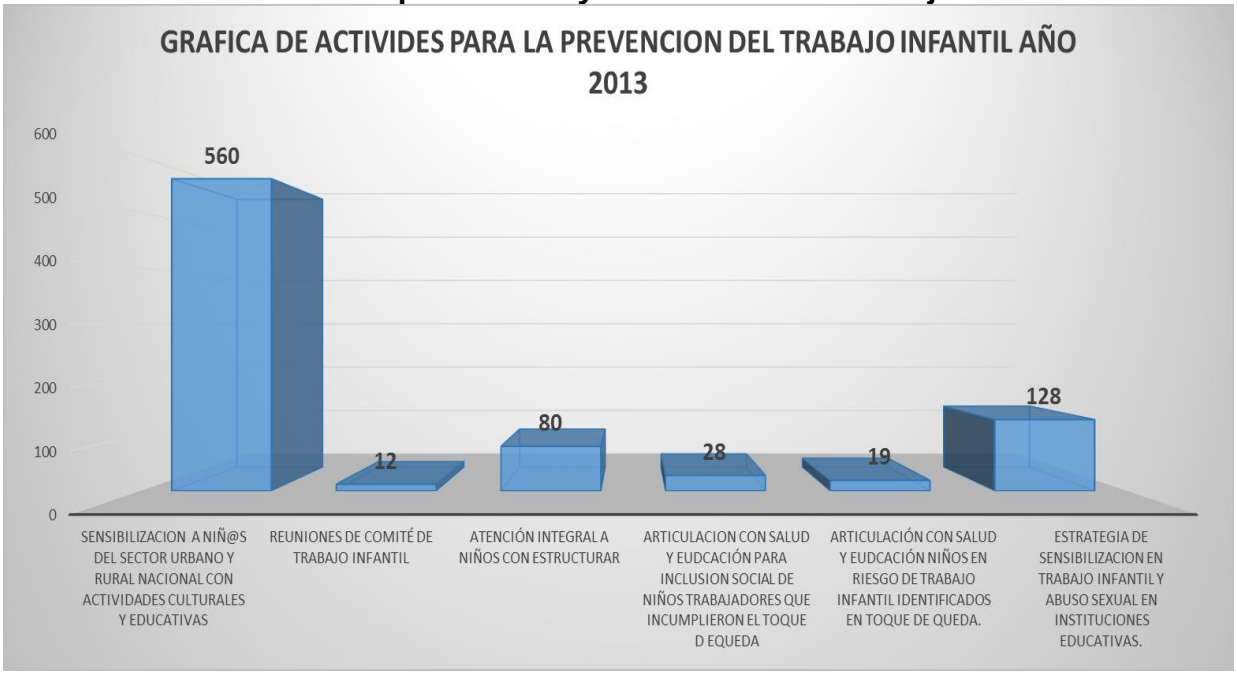

El presupuesto programado para el programa de primera infancia niñez y adolescencia es de **$1.806.840.000** y el ejecutado a la fecha es de **$1.315.171.607** lo que significa que a 30 de septiembre se ejecutó el **73%** de los recursos programados para la vigencia del año 2013.

1.2.2 Subprograma Jóvenes con Desarrollo y Oportunidades

Colegios Intervenidos mediante la estrategia Tejiendo Legado:
Tecnológico, el pilar, politécnico, Goretti, Aurelio (comuna 7). Liceo Patria, Normal Superior, (comuna 13). C. virrey Solís, (comuna 3). Gustavo Cote Colegio Cooperativo Campo hermoso, Instituto, Instituto Campo hermoso, Camacho Carreño (Comuna 5). Colegio Santander. Colegio José Celestino Mutis (Comuna 17). Colegio San Francisco de Asís, colegio Salesiano (comuna 4). Colegio Jorge Eliecer Gaitán. Colegio La Juventud, Colegio Promoción Social (Comuna 2). Colegio Miraflores (comuna 14). Colegio Jean Piaget (comuna 11).

Esta estrategia tiene como fundamento la formación y reestructuración de roles indispensables en el desarrollo del adolescente y joven, como los son Padres de Familia, Docentes y comunidad en general, vinculando así mismo al público objetivo en talleres prácticos y debates de flagelos juveniles que concluyen mejores prácticas saludables y la adopción de hábitos que basan su comportamiento en habilidades sociales. A su vez, buscan consolidar y solidificar el proyecto de vida del joven, buscando mitigar problemáticas como el consumo de spa, embarazo adolescente, bullying, trabajo infantil y violencia intrafamiliar, pues consideramos que los mayores índices de los flagelos juveniles son resultado de una desintegración familiar, falta de autoridad, perdida de objetivos familiares y carencia del dialogo familiar. En el proceso de esta estrategia por colegio se invierte un mes y medio logrando un trabajo articulado y objetivo.

La mitigación de estos problemas se refuerzan con la promoción del buen uso del tiempo libre mediante la estrategia rodando valores buscando potenciar la equidad de género, el respeto, trabajo en equipo, y fortaleza de habilidades y talentos, principalmente se ha favorecido a integrantes de parches del sector norte y Morrorico.

Así mismo, se potencializa nuestra misión, con el tema de emprendimiento, queriendo valer las capacidades, conocimientos y ganas de emprender y mantener su mente produciendo resultados valiosos tanto individuales como para la sociedad. Esto se hace en convenio con el Imebu y su programa plan semilla, al momento se ha promovido una unidad productiva que beneficia a 5 jóvenes barristas de ventas de elementos deportivos.

A través del nodo social se realiza un trabajo formativo en la correccional de la joya con más de 130 adolescentes, jóvenes, infractores de la ley.

El presupuesto programado es de $306.000.000 y se ejecutaron $191.800.000 es decir un 63% de los recursos programados para la vigencia 2013.

1.2.3 Subprograma Envejecimiento Digno y Activo

OBJETIVO: Ampliar y fortalecer la capacidad de gestión institucional para mejorar las condiciones de los adultos mayores vulnerables del municipio a través de acciones integrales que garanticen una vida digna, promocionen el respeto, cuidado y favorezcan el ejercicio de sus derechos.

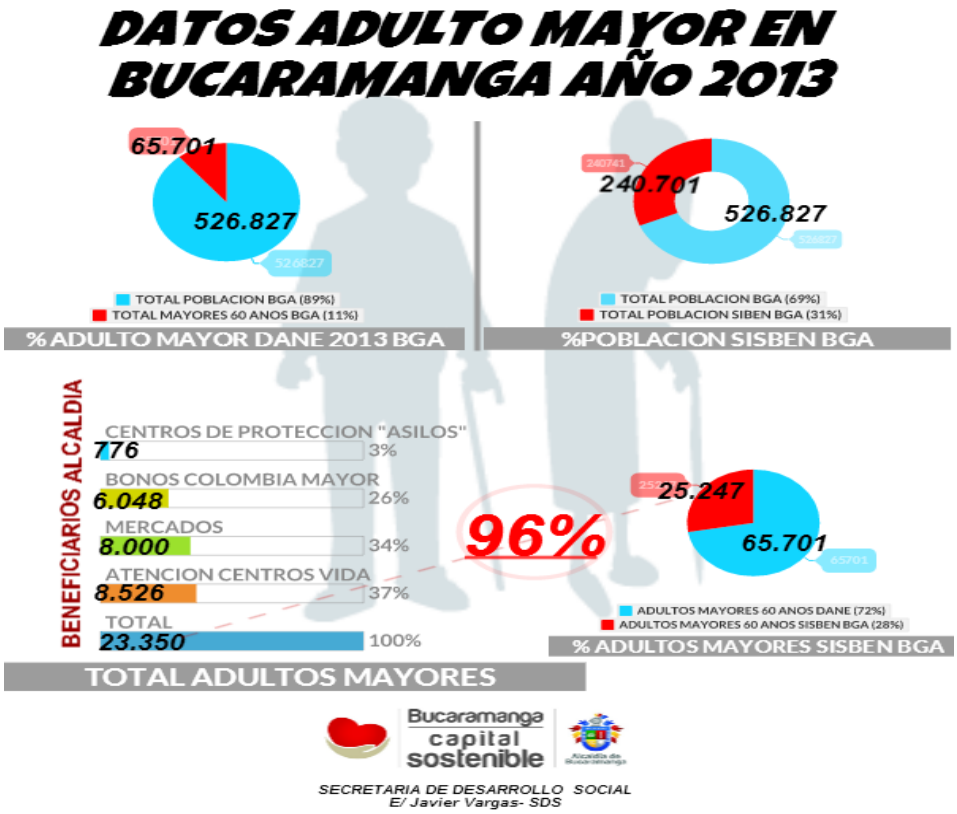

Tabla. Beneficiarios Adulto Mayor Secretaria de Desarrollo Social

	# DE BENEFICIARIOS	% TOTAL ADULTO MAYOR 60 AÑOS CON SISBEN BGA TODOS LOS PUNTAJES	% TOTAL ADULTO MAYOR 60 AÑOS SEGUN CENSO DANE BGA
CENTROS DE PROCTECCION AL ANCIANO "ASILOS"	776	3%	1%
BONOS	6048	25%	9%
MERCADOS	8000	33%	12%
ATENCION CENTROS VIDA	8526	35%	13%
TOTAL	23350	96%	36%
		24258	65701

Como se observa en la tabla 1. Se compara el total de la población adulto mayor del municipio de Bucaramanga según censo DANE proyectado 2013 así: el **38%** tiene SISBEN. **23%** reciben beneficios como: Bono Colombia Mayor, apoyo nutricional o Centros de bienestar Adulto Mayor “Asilos”. El **13%** son atendidos en los tres centros VIDA en actividades de Promoción, Prevencion, nutrición, cultura física, recreación, deporte, lúdicas, artes, y cultura.

El programa Colombia mayor “Bonos” en diciembre de 2012 se encontraban **4142** personas adulto mayor, y a septiembre de 2013 se amplió a **6048** adultos mayores activos recibiendo este beneficio.

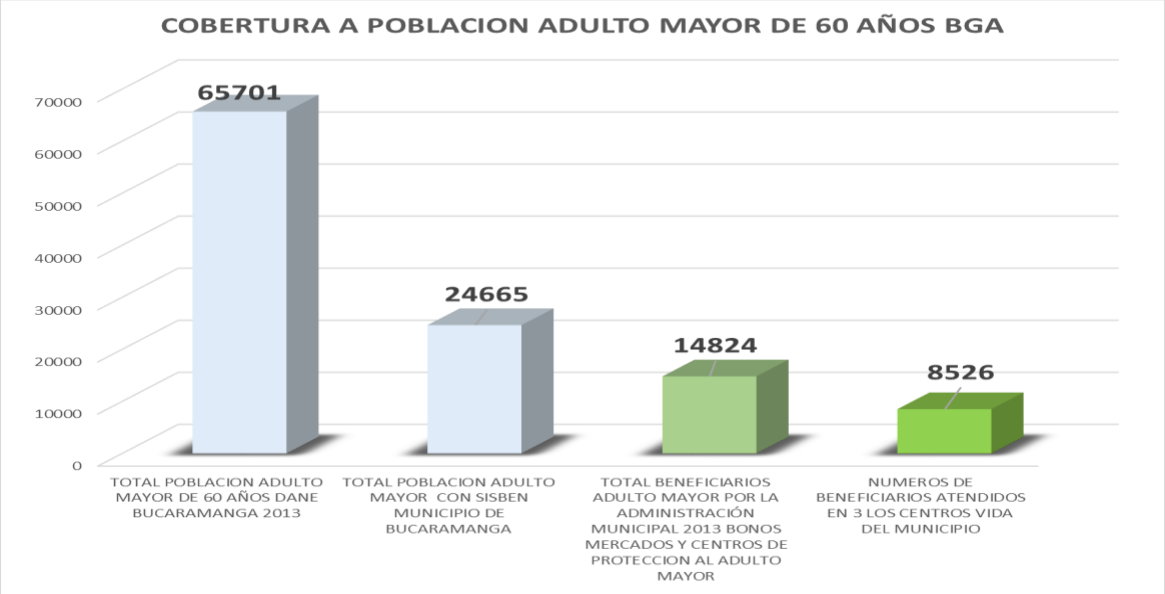

Desde el subprograma Muévete Bucaramanga se registran **10480 adultos mayores** que equivalen al 15% del total de la población mayor de 60 años según censo DANE, que participaron en actividades deportivas como acuaterapia, bailoterapia, actividad física en adulto mayor en los parques recreativos "Recrear" del municipio.

Foto entrega de Bonos Colombia Mayor

Foto entrega apoyo nutricional al Adulto Mayor.

El presupuesto programado para el subprograma de Envejecimiento Digno y Activo incluyendo recursos de la estampilla es de **$7.867.840.000** y el ejecutado a la fecha es de **$6.016.844.017** lo que significa que a 30 de septiembre se ejecutó el **76%** de los recursos programados para la vigencia del año 2013.

Distribución Recursos Estampilla:

En el transcurso del presente año se ha distribuido un total de $ 1.080.374.059 enfocado al apoyo a 1800 adultos mayores de los diferentes Centros Vida y Centros de Bienestar del Anciano del municipio como son: Centro Vida Asilo San Rafael, Centro Vida Centro Bienestar del Anciano, Fundación Albeiro Vargas, Centro Vida Cristo Redentor, Centro Vida Fundación Hogar Geriátrico Luz de Esperanza, Santa Rita de Casia, FUNTALUZ, Shalom Casa de Paz y los tres centros Vida adscritos a la Secretaría.

1.2.4 Subprograma Atención y Fortalecimiento de la Familia Como Núcleo Social

Actualmente se encuentra en proceso de formulación con el objetivo de articular acciones en pro del fortalecimiento de todos los segmentos poblacionales del Municipio de Bucaramanga.

1.3 PROGRAMA POBLACIONES INCLUIDAS AL DESARROLLO SOSTENIBLE

1.3.1 Subprograma atención integral a la mujer y equidad de género

OBJETIVO: Incrementar el reconocimiento, la restitución y la garantía del goce efectivo de los derechos fundamentales de las mujeres del municipio de Bucaramanga, en el marco de la implementación de la Política Pública de Igualdad y oportunidad para las mujeres, desarrollando capacidades a nivel institucional que aseguren intervenciones sociales con enfoque por ciclo vital y diagnóstico diferencial poblacional.

Grafico número Mujeres inscritas en centro integral de la mujer en Bucaramanga

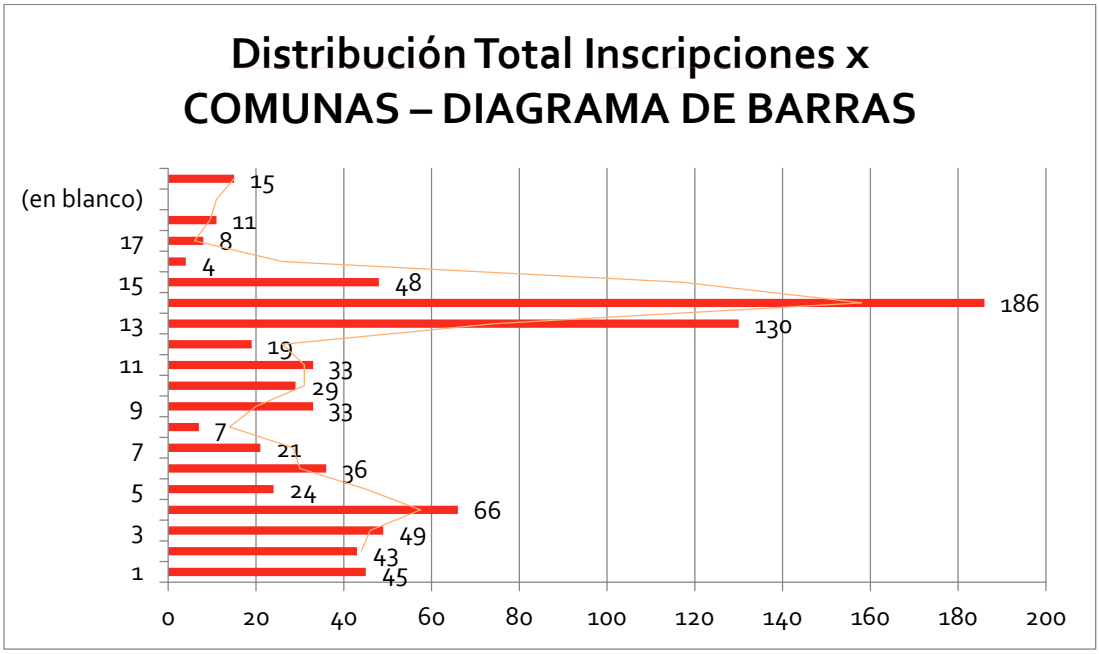

A julio del 2013 se han capacitado en el Centro Integral de la Mujer en habilidades para empleo, proyectos productivos sostenibles, desarrollo empresarial, alfabetización digital y apropiación a las nuevas tecnologías, política y liderazgo **2469 mujeres** de las cuales **757 se han certificado** con el SENA. Se brinda apoyo nutricional a **1000 mujeres madres cabeza de familia**. Se capacitaron a **50 trabajadores sexuales** en temas de generación de ingresos.

A través de la Línea Amiga # 6425000 se han brindado un total de **694 asesorías** psicológicas y jurídicas; esta línea Amiga realizó una modernización en la plataforma que permite a los asesores atender estas llamadas desde sus celulares para garantizar flexibilidad en los horarios de atención para casos como violencia intrafamiliar y/o maltrato.

Foto entrega apoyo nutricional a madres cabeza de hogar

El presupuesto programado para el subprograma de Atención Integral a la Mujer y Equidad de Género es de **$1.053.860.000** y el ejecutado a la fecha es de **$859.184.000** lo que significa que a 30 de septiembre se ejecutó el **81%** de los recursos programados para la vigencia del año 2013.

1.3.2 Subprograma atención a población en situación o condición de discapacidad

Promover la eliminación de barreras sociales, culturales y laborales que impiden la plena integración de las personas con discapacidad a la vida activa, e independencia través de acciones articuladas que propendan por el bienestar de esta población y su entorno familiar.

La Secretaría tiene vigentes convenios con instituciones como Asopormen, Fundown, Fandic, Escuela Taller para Ciegos, apoyando a con proyectos sociales para atender niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad cognitiva y visual de escasos recursos económicos con acciones de estimulación oportuna, apoyo educativo acciones de rehabilitación básica y apoyo psicosocial.

El presupuesto programado para el subprograma de Atención a Población en Situación o Condición de Discapacidad con recursos de **$769.480.000** y el ejecutado a la fecha es de **$167.833.334** lo que significa que a 30 de septiembre se ejecutó el **21%** de los recursos programados para la vigencia del año 2013.

1.3.3 Subprograma Familias en Acción

Es un programa de la presidencia de la republica que implementa el departamento de la prosperidad social DPS. Está dirigido a las familias con menos recursos económicos y más vulnerables del país, con niños, niñas y adolescentes y jóvenes menores de 18 años. Busca mejorar la salud, la nutrición y la asistencia y permanencia escolar de los menores; así como las condiciones de vida de las familias mediante un complemento a sus ingresos llamado incentivo, pueden ser beneficiarios del programa familias pobres vulnerables identificada en el SISBEN III, pertenecer a la red Unidos, población desplazada certificada por el SIPOD e indígenas.

A continuación relaciono el avance que ha tenido más familias en acción desde junio de 2012, a julio de 2013. Así:

Con corte a junio de 2012, se cancelaba incentivo a **12.600 familias beneficiarias activas**, en el mes de octubre del 6 al 15 se realizó la convocatoria de inscripción a la fase III del programa denominado MAS FAMILIAS EN ACCION, en la cual se inscribieron **16.215 familias**, recibiendo el primer incentivo en abril y el segundo del 18 de julio al 2 de agosto de 2013. Se destaca que el incremento en el número de familias beneficiarias es de **3615** es decir una ampliación del **28%.**

CUADRO DE INSCRIPCIONES POR POBLACION POTENCIAL PARA MAS FAMILIAS EN ACCION.

POBLACION	N° DE FAMILIAS INSCRITAS.
SISBEN	6.101
DESPLAZADOS	4.036
RED UNIDOS	3.519
TRANSICION	2.562

JOVENES EN ACCION: Es un programa del gobierno nacional que busca la formación para el trabajo, la generación de ingresos autónomos y el mejoramiento de las condiciones de vida de los jóvenes en condición de pobreza y vulnerabilidad, a través de un modelo de transferencias monetarias condicionadas.

JOVENES EN ACCION, se inició con un registro de jóvenes en octubre de 2012, registrándose **4.200.** Se han realizado 2 pagos del incentivo económico, que corresponde a **$200.000 mensual**, cumpliendo con los compromisos adquiridos en el programa y el SENA.

MUJERES AHORRADORAS: Este programa es una iniciativa del DPS buscando incentivar la disciplina del ahorro en las mujeres trabajadoras en Bucaramanga, para dar inicio a una vida crediticia, fortaleciendo su negocio o sacar adelante su idea de negocio. El comportamiento de inscripción por comunas fue más fuerte en las comunas 1, 2 y 14 en donde está la mayor concentración de mujeres ahorradoras, estas inscripciones se hicieron del 3 al 6 de diciembre de 2012, con un total de **1398**.

Los programas del DPS, que dan incentivos económicos con miras a mejorar los ingresos de las familias bumanguesas, contribuyen en la disminución del estado de pobreza a las **16.215 familias** que pertenecen a más familias en acción; **4200 Jóvenes en acción** y **1398 mujeres ahorradoras.**

1.3.4 Subprograma Red Unidos

Es una estrategia liderada por el gobierno nacional, en cabeza de la presidencia de la república, en el DNP y la ANSDP, se realizó el acompañamiento y oferta municipal a las familias en las siguientes dimensiones identificación, ingreso y trabajo, educación y capacitación, nutrición, violencia intrafamiliar. **La efectividad** de la alianza con este programa consiste en cruzar base de datos con toda la población objetivo para evitar duplicidad de ayudas y acciones articulado con el gobierno nacional para así luchar contra la pobreza y desigualdad.

1.3.5 Subprograma LGTBI (Lesbianas, Gay, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales) diversidad sexual con seguridad

Se construye una ficha para caracterizar la población LGBTI para la elaboración del diagnóstico de esta población.

De igual forma se realizó un encuentro con la población LGTBI con representantes de esta comunidad en la cual se definió compromisos en materia de la construcción de la política pública y los eventos a realizarse en el mes de junio por parte de esta población.

1.3.6 Subprograma Habitante de Calle

OBJETIVO: Desarrollar una atención integral, articuladora que favorezcan la rehabilitación e integración a la sociedad a través del acceso a la seguridad social, recreación, cultura, jornadas de limpieza, programas nutricionales entre otros.

Se atienden a través de medio institucional con fundaciones como: Funtaluz, Shalom, y Hogar Jerusalén, con servicios de albergue y hogar de paso a **220 habitantes de calle** en el año 2013.

Gracias al equipo interdisciplinario del subprograma habitante de calle se realiza atención a comunidad y población Habitante de Calle, certificaciones y trámite de carnet de SISBEN a Habitantes de calle. Remisiones y/o cupos emitidos a las diferentes instituciones vinculadas a la administración municipal, visitas domiciliarias

1. ATENCION Y PROYECCION DEL HABITANTE DE CALLE	• Atención personalizada brindada a la Comunidad en general y Habitantes de Calle. • Certificaciones y carné de Sisben emitidas de Habitante de Calle. • Remisiones y/o cupos emitidos a las diferentes instituciones vinculadas a la administración Municipal. • Visitas domiciliarias realizadas a petición de la comunidad. • Visitas realizadas a los diferentes Hospitales para el proceso de certificación.
2. CULTURA CIUDADANA Y PREVENCION	• Acompañamiento del Programa a los Comandos Ambientales realizados en el Municipio.
3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	• Comité de Política Pública para la Atención del Habitante de Calle y/o mesas de trabajo interinstitucionales. • Charlas de formación integral a los habitantes de calle institucionalizados. • Intervención de Trabajo Social de Caso y grupo.

realizadas a petición de la comunidad, visitas a diferentes hospitales para proceso de certificación a Habitantes de Calle.

Se realiza una estrategia con el Hogar Jerusalén para el habitante de calle con las siguientes actividades:

LUNES A DOMINGO

06.00 A.M. RECORRIDO POR EL CUADRANTE
07.00 A.M. BAÑO GENERAL
08.00 A.M. DESAYUNO
09.00 A.M. LECTURA DE LA BIBLIA Y ORACION, JUEGO DE PARQUES, CARTAS O DOMINO
10.00 A.M. GIMNASIA, JUEGO DE PARQUES, CARTAS O DOMINO
10.10 A.M. CHARLA O TALLER CREATIVO
11.45 A.M. ALMUERZO
12.30 P.M. DESCANSO DEL ALMUERZO
02.00 P.M. LECTURA BIBLICA
03.00 P.M. ESCUCHAR MUSICA
04.00 P.M. JUEGO DE PARQUES, CARTAS O DOMINO.

Este subprograma cuenta con un presupuesto de $439.500.000 y se ha invertido a 30 de septiembre de 2013 $426.900.000 lo que equivale al 96% ejecutado.

1.3.7 Subprograma Minorías Étnicas

La Secretaría en conjunto con el subprograma de Minoritas Étnicos realizo talleres de Convivencia Ciudadana con el objetivo de la *inclusión de las comunidades afro descendientes e indígenas dentro del colectivo social.*

El taller tuvo lugar en el Colegio Minuto de Dios del Café Madrid de la comuna uno, donde hicieron presencia directivos del plantel, estudiantes de bachillerato y delegados de la Secretaría de Desarrollo Social.

La rectora Colegio Minuto de Dios, Aida Consuelo Ramírez Robayo expresa que: "Estamos muy contentos que la Secretaría de Desarrollo Social se vincule con las instituciones educativas porque de esta forma estamos profundizando en algunos temas de interés para conseguir la formación integral de nuestros estudiantes; el hecho de fortalecerles todo el proceso de la afrocolombianidad, hace que nuestros estudiantes se respeten entre ellos".

Por su parte, Martha Peña, Coordinadora del subprograma Minorías Étnicas enfatizó, "Estamos dando cumplimiento al subprograma de minorías étnicas adheridos a la Secretaría de Desarrollo Social del municipio de Bucaramanga donde se está dando este programa de convivencia ciudadana bajo el tema de los derechos de las minorías étnicas en el caso que nos ocupa está los afrocolombianos y los indígenas, pero esta muestra es un aporte cultural de todos los afros y los indígenas en lo que son las danzas".

Este subprograma cuenta con un presupuesto de **$93.600.000** y se ha invertido a 30 de septiembre de 2013 **$74.602.733** lo que equivale al **80%** ejecutado.

En el mes de junio se realizó la exaltación del día de la afrocolombianidad para 28 mujeres que pertenecen a esta población en la cárcel de mujeres el buen pastor de la ciudad de este municipio.

1.3.8 Subprograma Atención a Población Carcelaria

OBJETIVO: Apoyar a las instituciones penitenciarias al mejoramiento de la calidad de vida de las personas privadas de la libertad de Bucaramanga.

Se realizaron jornadas lúdicas pedagógicas para prevenir factores de riesgo y fortalecer factores protectores de la salud mental a esta población objeto, de **2470 personas en centros carcelarios**. Se apoya a 70 familias.

Foto población carcelaria

Más de 50 internos del Centro Penitenciario La Modelo gozaron de la celebración del Día de las Mercedes a través de una jornada a cargo del Instituto Municipal de Cultural apoyada por la Secretaría de Desarrollo Social, por medio del subprograma de Atención a Población Carcelaria y sus equipos de trabajo.

Este subprograma cuenta con un presupuesto de $139.00.000 y se ha invertido a 30 de septiembre de 2013 $137.620.000 lo que equivale al 99% ejecutado.

1.3.9 Subprograma Prevención, Atención y Asistencia integral a Víctimas del Conflicto Armado

OBJETIVO: Brindar atención integral a las personas víctimas del conflicto armado de una manera humanitaria y solidaria en disfrute y goce efectivo de sus derechos, asegurando las condiciones de dignidad e integridad física en la restitución y estabilización socioeconómica y reconstrucción de su memoria histórica.

ACTIVIDADES	TOTAL
APOYO DE UNIDADES NUTRICIONALES PARA EL NUCLEO FAMILIAR	**4100**
APOYO PSICOSOCIAL A PERSONAS CABEZA DE FAMILIA VICTIMAS	**315**
CAPACITACION EN TEMAS TECNICOS PARA GENERACION DE INGRESOS	**470**

Fuente: subprograma Victimas tabla resumen de gestión población victima años 2012 y 2013

Actualmente están laborando 30 **mujeres víctimas del conflicto** con la Empresa Generación Colombia en la entrega de Refrigerios Escolares en diferentes colegios de Bucaramanga Este apoyo ha contribuido el mejoramiento de la calidad de vida de este grupo de mujeres víctimas.

Este subprograma cuenta con un presupuesto de $153.000.000 y se ha invertido a 30 de septiembre de 2013 $143.375.000 lo que equivale al 93% ejecutado.

1.3.10 Subprograma Atención a la Población Reinsertada y Desmovilizada

Las metas consignadas a cumplir en el PDM, son direccionadas a la capacitación, en temas de emprendimiento, derechos humanos, deberes ciudadanos, justicia transicional, tolerancia, reconciliación y paz. Para estas acciones se realizara gestión, para desarrollar las actividades con el SENA.

2. DIMENSION SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, CAMBIO CLIMÁTICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EJE PROGRAMATICO 5 MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

2.1 PROGRAMA EN BUCARAMANGA EL CAMPO CUENTA

2.1.1 Subprograma seguridad alimentaria y extensión rural

OBJETIVO: Asegurar que la población campesina mejore la productividad que garantice el auto consumo y ofertar los excedentes del área urbana y desarrollar capacitaciones, talleres, giras, exaltaciones a la población del sector rural para darles un valor agregado en su integridad.

En el año 2013 se registran **1064 visitas** a productores agropecuarios de los tres corregimientos del municipio con el ánimo de brindar asesoría para el mejoramiento de la productividad y los ciclos de vacunación a **6800 cabezas** de ganado, se inseminaron **150 hembras bovinas** en los tres corregimientos. Se realizaron 75 análisis de suelo para los productores agropecuarios que para mejorar la efectividad en sus cultivos, se realizaron **7 jornadas** de sanidad pecuaria de especies menores en asocio con la universidad UCC. Se proyecta para esta vigencia la renovación de 40 hectáreas de cacao y 70 hectáreas de café con la federación de cacaoteros y el comité departamental a cafeteros, también se gestiona la creación de la cadena de pitahaya y su articulación con la cadena nacional hortofrutícola.

El impacto esperado de estas acciones es el de aumentar la productividad y generación de ingresos del sector rural de nuestro municipio mejorando la calidad de vida de los pequeños productores.

Foto jornada de Vacunación

Este subprograma cuenta con un presupuesto de $700.000.000 y se ha invertido a 30 de septiembre de 2013 $517.457.127 lo que equivale al 65% ejecutado.

3. DIMENSION SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNANZA EJE PROGRAMATICO 10 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3.1 PROGRAMA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA

3.1.1 Subprograma formación comunitaria y ciudadana para la participación del desarrollo local

Promover la formación comunitaria y ciudadana de las Juntas de Acción Comunal y las Juntas Administradoras Locales para la participación en el desarrollo local.

En la actualidad se registran legalmente constituidas 250 Juntas de Acción comunal en las 17 comunas y tres corregimientos del municipio de Bucaramanga a las que se les brinda capacitación, orientación y asesoría con la intención de fortalecer las organizaciones comunitarias y el liderazgo local para la gestión y autogestión y por ende la solución a los diferentes problemas sociales que se presentan en sus comunidades. El desarrollo económico está directamente relacionado con la formación del capital social, pues el fortalecimiento de las organizaciones sociales crea reglas de comportamiento y competencias ciudadanas que ayudan a consolidar relaciones solidarias y de cooperación que ambientan condiciones para el desarrollo actividades socioeconómicas.

De igual manera la Secretaria de Desarrollo Social orienta y asesora a los ediles de las Juntas Administradoras Locales del municipio de Bucaramanga y se les brinda protección social en salud, riesgos laborales y seguros de vida dando cumplimiento a la ley 1551 de 2012.

Para septiembre de 2013 este proceso presenta un avance de 241 carpetas escaneadas para un total de 33101 folios digitalizados. Lo anterior con el fin de alinearse con la directiva presidencial 004 de 2012 y mejorar el índice de gobierno abierto.

Como una estrategia de datos abiertos y acceso a la información a la ciudadanía se comparte el hipervínculo del directorio con los datos de contacto de los **2733 integrantes** de las JAC y las JAL de las 17 comunas y 3 corregimientos en la página web del municipio para la consulta de los ciudadanos en la sección directorio de asociaciones y agremiaciones. El enlace de consulta de este directorio publicado en la página web de la alcaldía de Bucaramanga que incide en los indicadores de gobierno abierto:

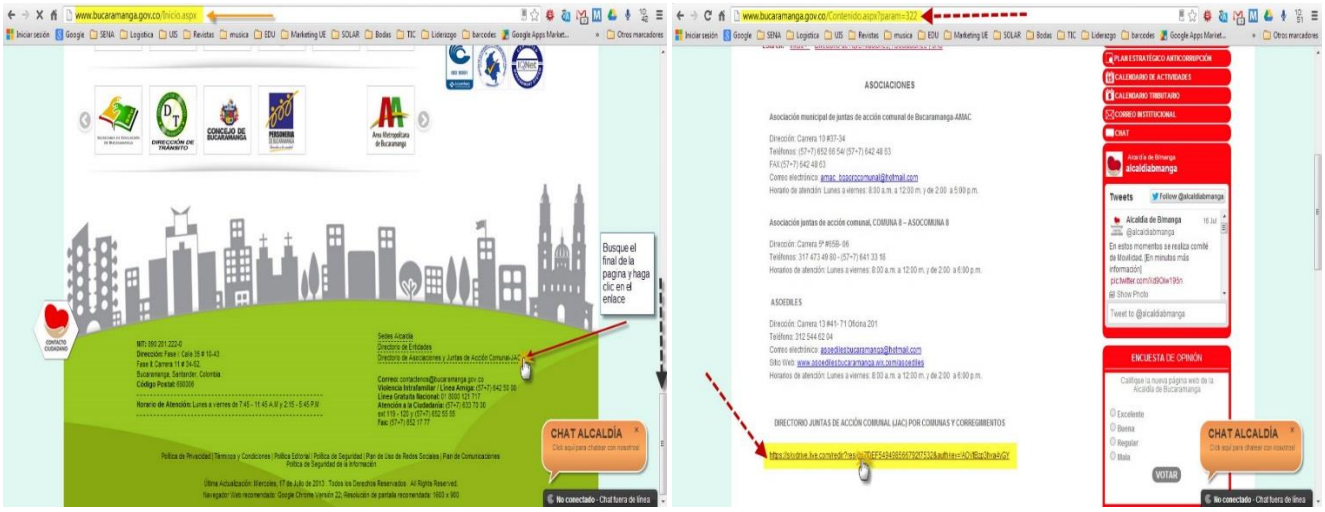

COMUNA	BARRIO	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCION	TEL
1	BALCONES DEL KENNEDY	PRESIDENTE	LUIS EDUARDO SANCHEZ	CALLE 26AN No. 9a-52	640708
1	BA	PRESIDENTE	HENRY AVILA MORENO	CALLE 26 No. 9 -44	673281
1	BA	ESORERO	ALIRIO GIOVANNY GOMEZ	CALLE 26 No. 8a.13	673238
1	BA	CRETARI@	KELLY JOHANNA RODRIGUEZ	CALLE 27 BIS No. 9a-46	640818
1	BA	FISCAL	RENUNCIO		
1	BA	ELEGADO	FREDY ALONSO ALVAREZ		
1	BA	ELEGADO	MIGUEL ANGEL FUENTES F.		
1	BA	ELEGADO	GONZALO GONZALEZ MURALLA		
1	BA	NCILIADOR	LUZ DARY BAUTISTA		
1	BALCONES DEL KENNEDY	CONCILIADOR	ROSALBA SANDOVAL PINZON	CRA 9A No.26N -15	313
1	BALCONES DEL KENNEDY	CONCILIADOR	JOSE ROSARIO PRADA CRUZ	CLL 27N No 9A-60	673790
1	ALTOS DEL KENNEDY	PRESIDENTE	PEDRO PABLO MURALLAS	Cra. 11 Nº 27N - 28	3165182059
1	ALTOS DEL KENNEDY	VICEPRESIDENTE	CHRISTIAN HERNANDO ORDUZ	CALLE 27B No. 11a-09	640565
1	ALTOS DEL KENNEDY	TESORERO	YOLANDA RAMIREZ	cra 11 No.27n-02	6
1	ALTOS DEL KENNEDY	SECRETARI@	FRANCY JANETH TORRES	calle 27 DN No. 11a-02	673648
1	ALTOS DEL KENNEDY	FISCAL	LUIS EMILIO GONZALEZ	cra 10b No.27n-03	640756

Este subprograma cuenta con un presupuesto de $1.009.212.920 incluido el pago de seguridad social y ARL a las JAL del municipio de Bucaramanga, se ha invertido a 30 de septiembre de 2013 $661.080.766 lo que equivale al 65% ejecutado.

4. CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (COMPOS)

La Administración municipal en el periodo de enero –septiembre, de la presente vigencia ha realizado dos consejos de Política Social organizadas desde la Secretaria de Desarrollo Social, en los cuales se contó con la participación de la representación de diferentes grupos poblacionales de la ciudad, dependencias e institutos descentralizados de la administración municipal, instituciones públicas y privadas que defienden y realizan actividades para proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Como producto de estos Consejos se logró tomar decisiones frente a la inversión de recursos CONPES en hogares y jardines infantiles ubicados en infraestructuras del municipio que se encontraban deteriorados y que pasaran a ser Centros de Desarrollo Infantil (CDI), lo que permitirá **ampliar la cobertura en primera infancia de 475 cupos a 960, es decir que se dobla la cobertura inicial.**

Aunado a ello se aprueba el documento de Política Pública de Infancia y Adolescencia como producto de un proceso de inclusión de niños, niñas, adolescentes e instituciones que trabajan por la protección de los derechos de los mismos, lográndose identificar la necesidad de priorizar acciones en el municipio frente a 5 temáticas a mencionar: 1. Embarazo en Adolescentes. 2. Violencia Intrafamiliar. 3. Unidad Familiar. 4. Consumo de Sustancias de Psicoactivas y 5. Trabajo Infantil.

Enlace con la presentación para la primera sesión del Compos desarrollada el 2 de abril 2013:
http://prezi.com/gqxhhhf-8zri/?utm_campaign=share&utm_medium=copy

Enlace con la presentación para la segunda sesión del Compos desarrollada el 11 de julio de 2013:
http://prezi.com/-icdnqvshwiw/?utm_campaign=share&utm_medium=copy&rc=ex0share

MARTHA LUCIA OLIVEROS URIBE
Secretária de Desarrollo Social

E/ Javier Vargas C.P.S
Ruth Navas C.P.S